

## Instituciones y conflictos en el ámbito de la enseñanza de la tisiología en Córdoba 1920-1955

Institutions and conflicts in tuberculosis teaching in Córdoba, 1920-1955

Adrián Carbonetti <sup>1</sup>

**Abstract** *The purpose of this paper is to analyze the process of institutionalizing tuberculosis research and teaching in the Faculty of Medical Sciences of the State University of Cordoba. The province of Cordoba, especially the capital and the northwestern region, was considered an area suitable for climatic cure. This caused an important flow of migration of infected people and at the same time an increasing interest of the Argentine physicians in studying this disease. The analysis of the different actors that participated in the creation process of teaching institutions in this area will be studied with basis on Bourdieu's concept of 'field'. From this perspective, this paper approaches the stages of the disease, the development of teaching institutions, and the tensions and disagreements that were involved in their constitution.*

**Key words** *Tisiology, Tuberculosis, Medicine, Teaching, University*

**Resumen** *Este artículo pretende analizar el proceso de formación de las instituciones de enseñanza en la tisiología en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba. La provincia de Córdoba, especialmente su capital y la región noroeste estuvieron consideradas por la medicina como zonas aptas para las curas climáticas. Esto generó una migración importante de enfermos y a su vez un interés creciente de los médicos por el estudio de la enfermedad. El análisis de los diferentes actores que intervinieron en el proceso de creación de las instituciones de enseñanza se estudia a partir del concepto de campo de Bourdieu. Desde esta perspectiva se abordan las etapas por las que transcurrió la tisiología, la creación de instituciones donde se llevó a cabo la enseñanza y las tensiones y conflictos que se dieron en esa conformación.*

**Palabras clave** *Tisiología, Tuberculosis, Medicina, Enseñanza, Universidad*

<sup>1</sup> Área de Estudios de Población, Centro de Estudios Avanzados, CONICET, UNC. Av. Velez Sarsfield 153. CP 5000. Córdoba Argentina. acarbonetti2001@yahoo.com.ar

## Introducción

La provincia de Córdoba está ubicada en el centro del territorio argentino, entre los distritos del litoral y lo que se denomina “provincias del interior”. Su territorio pasa de la llanura húmeda, en el sur y sudeste, a las sierras con clima seco y de altura en el noroeste. Por su aire “cargado de ozono” esta última zona fue recomendada por los médicos argentinos para la cura de los enfermos de las vías respiratorias, especialmente para los que sufrían de tuberculosis. Debemos recordar que hasta mediados del siglo XX no se contaba con una terapia que combatiera con éxito la enfermedad, por lo tanto la cura a través del clima, utilizada con éxito en Europa, era la única opción de la medicina argentina para lograr la sobrevida de aquellos que la sufrían.

Las ventajas climáticas generaron un importante flujo migratorio, desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX de “enfermos de pecho” (eufemismo con el que se denominaba a los enfermos de tuberculosis) desde otras provincias, especialmente del litoral, que llegaron a la región en búsqueda del aire que les permitiera aliviar su mal. En este sentido vale mencionar que la ciudad y el noroeste de la provincia de Córdoba, por su clima, fueron los lugares elegidos por una gran cantidad de enfermos de tuberculosis a fin de realizar su cura.

Así surgieron el Sanatorio Santa María en las sierras de Córdoba, dirigido y financiado por el Estado que llegó a tener más de mil camas para la internación de tuberculosos y otros sanatorios de carácter privado. A su vez en la ciudad de Córdoba, se crearon dos instituciones más destinadas a combatir este flagelo que en la década de 1910 representaba la principal causa de muerte<sup>1</sup>.

La problemática sanitaria de la tuberculosis tanto en la ciudad como en la provincia de Córdoba generó preocupación en la medicina que influyó en el estudio de la enfermedad. De esta forma en la Facultad de Ciencias Médicas y otras instituciones se fue desarrollando el estudio e investigación en tisiología como otra forma de combatir la tuberculosis. Su pronta institucionalización en una universidad del interior del país, incluso antes que en la Universidad de Buenos Aires la conforman en un caso paradigmático, con características muy particulares<sup>2</sup>. Esa impronta tuvo que ver también con los actores que intervinieron en su conformación. Entre muchos tuvo una importancia fundamental el Dr. Gumersindo Sayago, que enfermó cuando era estudiante de tuberculosis y luego de curado y recibido se

transformó en el primer tisiólogo de renombre internacional en la Universidad de Córdoba y conformó una Escuela en tisiología. El concepto “escuela de tisiología” se refiere a un sentido amplio de investigación y enseñanza de la tisiología que va más allá de una institucionalización. Así surgió en el ámbito de la medicina nacional la denominación de “Escuela de Córdoba” o “Escuela de Sayago”<sup>3</sup> que tuvo reconocimiento en varios países de Europa Occidental.

El objetivo de este trabajo es analizar la formación y desarrollo de las instituciones de enseñanza y práctica de la tisiología en el contexto de disputas de carácter político. Partimos, para este análisis, de considerar a la enseñanza de la tisiología como un campo científico. Éste es definido por Bourdieu como un espacio de lucha por espacios de poder y el monopolio de la autoridad científica definida como capacidad técnica y como poder social o que es socialmente reconocida<sup>4</sup>. En las disputas y conflictos de éste campo no sólo intervinieron médicos, profesores de la Universidad sino también el Estado Nacional, Provincial y también las sociedades de Beneficencia.

## Creación de la Facultad de Ciencias Médicas y el desarrollo de la tisiología

La Facultad de Ciencias Médicas tiene una historia reciente en relación a la de la universidad que la alberga; fundada a principios del siglo XVII por los jesuitas, la Universidad de Córdoba enseñaba latín arte y teología. Fue recién a fines del siglo XIX cuando, por iniciativa del gobierno de la provincia de Córdoba y del Dr. Hendryk Weyenberg, contratado por el gobierno nacional para el desarrollo de las ciencias en la Argentina se conformó la Facultad de Ciencias Médicas. A pesar de los inconvenientes de carácter económico, propios de estas iniciativas, la Facultad se fue desarrollando especialmente por la contratación de profesores extranjeros y aquellos que habían conseguido su título en la Universidad de Buenos Aires.

A partir de la creación de la Facultad de Ciencias Médicas comenzó un proceso de medicalización creciente de la sociedad, muchos médicos ocuparon cargos políticos y la medicina académica se insertó en instituciones dedicadas a la salud de carácter cada vez más complejos. Estos avances en la medicina no derivaron en una mayor especialización, no existían los cursos de postgrado y los institutos de investigación y enseñanza estaban en ciernes. Esta fue una etapa donde la medicina cordobesa trataba de imponerse a las

prácticas alternativas que se constituían en tenaces competidoras<sup>5</sup>.

Sin embargo esta no sería una tendencia única en Córdoba, en Buenos Aires en los años veinte también comenzaba un proceso por el cual [...] **los médicos buscaron afirmarse como únicos proveedores de servicios de salud, aumentaron en número y redoblaron esfuerzos frente [...] a la medicina casera y la que ofrecían los curanderos**<sup>6</sup>.

Debieron pasar varios años y una revolución universitaria como fue la "Reforma Universitaria" de 1918 para que comenzara un nuevo proceso profesionalización y especialización médica. Durante la década de 1920 empezaron a conformarse especializaciones a partir de la creación de institutos dedicados a la enseñanza e investigación como el de "Anatomía Patológica" en 1925, "Farmacología" en 1926, "alergia" en 1933, "Cáncer" en 1934 y el de "tisiología" fundado en 1933.

Concentrándonos en la tisiología podemos apreciar que su conformación comenzó mucho antes y en forma escasamente institucionalizada en un dispensario y luego en un sanatorio para tuberculosos. Sin embargo, la rápida institucionalización de la enseñanza generó la creación de escuelas de formación y entrenamiento mediante la concreción de una cátedra específica de tisiología aunada al funcionamiento de un instituto de investigación y enseñanza de postgrado. Estos ámbitos estuvieron listos en la ciudad y la provincia de Córdoba a mediados de la década de 1930 formando recursos humanos dedicados a la investigación y la práctica tisiológica que conformaron una "Escuela de tisiología" de reconocimiento nacional e internacional.

Este no fue un proceso lineal y desprovisto de disputas: a lo largo del período de formación de la tisiología se pueden apreciar tensiones y conflictos, en muchos casos teñidos de un tinte político. En el proceso de conformación y desarrollo de la enseñanza en tisiología se observan a grandes rasgos, tres etapas. Un primer período de **carácter formativo** en el cual la enseñanza transcurrió por carriles con escasa cobertura institucional entre 1921 y 1930 aproximadamente; un segundo momento de **consolidación como disciplina** dentro de la misma medicina en la que se conforman todas las instancias de enseñanza del grado y el postgrado, período que llega hasta 1943 y una tercera **etapa de decadencia y conflictos** hasta el final del período de estudio, etapa en la que factores de tipo político generaron profundos conflictos en todas las instancias de enseñanza y un proceso de estancamiento, especialmente en la enseñanza de postgrado.

## Disputas por el instituto de tisiología

En párrafos anteriores observábamos que la tisiología había comenzado su proceso de conformación como especialidad en institutos privados de atención a los tuberculosos, es decir, por fuera del ámbito de la universidad. Este fenómeno nos lleva a estudiar el proceso de formación de las instituciones de atención a tuberculosos ya que en éstas se desarrolló gran parte de la enseñanza de la disciplina.

Hasta fines de la segunda década del siglo XX la ciudad de Córdoba no contaba con sanatorios destinados a internar enfermos de tuberculosis a pesar del desarrollo que estaba teniendo la enfermedad, especialmente en el primer quinquenio de la década de 1910<sup>1</sup>. Fueron las instituciones creadas por la misma sociedad, las sociedades de beneficencia, organizadas por las damas de la alta sociedad cordobesa, las que tomaron la iniciativa frente al crecimiento que comenzaba a tener la enfermedad. Sin embargo estas iniciativas no estuvieron exentas de conflictos y tensiones.

En octubre de 1916 la presidenta de la Conferencia Vicentina de Copacabana le propuso al gobierno de la Provincia de Córdoba la construcción de una casa para tuberculosos en homenaje a la memoria de Tránsito Cáceres de Allende<sup>7</sup>, una mujer perteneciente a una familia tradicional de la Capital cordobesa que había sido presidenta de la Sociedad de Beneficencia. Al mismo tiempo en el ámbito de la Sociedad de Beneficencia se conformaba una comisión "Pro del homenaje a la Sra. Tránsito Cáceres de Allende". El 26 de noviembre del mismo año esta comisión, proponía "erigir un asilo para tuberculosos pobres de todas las edades"<sup>8</sup>. Para ello la asociación referida había conseguido la donación, por parte del Coronel Daniel Fernández y la Sra. Aurelia López, de un terreno ubicado en Barrio General Paz, al Este de la ciudad de Córdoba, para que se construyera el hospital. Los terrenos pertenecieron a Augusto López, uno de los urbanizadores de la ciudad entre fines del siglo XIX y principios del XX<sup>9</sup>.

Por no poseer personería jurídica la "Sociedad Pro-homenaje a Tránsito Cáceres de Allende", no podía por sí sola, llevar a cabo la transferencia de los terrenos, por ello fueron invitadas a participar dos sociedades filantrópicas: la "Conferencia de San Vicente de Paul" y la "Sociedad de Beneficencia". Sin embargo, a último momento, la "Sociedad de Beneficencia" se retiró de este acuerdo ya que había recibido la donación de un terreno para la construcción de otro Sanatorio al

que luego se denominó Sanatorio de Nuestra Señora de la Misericordia. La “Sociedad de Beneficencia” había conseguido para llevar a cabo esta iniciativa la donación de un terreno en las afueras de Córdoba hacia el Sur, por parte de José Richarson, un acaudalado comerciante. Además de lo anterior contaba con donaciones en dinero por parte de comerciantes para la construcción de un pabellón para niños.

El retiro de la “Sociedad de Beneficencia” generó la irritación de los integrantes de la comisión “Pro-homenaje Tránsito Cáceres de Allende” que debieron continuar las gestiones ante el gobierno en soledad, convertirse en sociedad de beneficencia y solicitar personería Jurídica<sup>10</sup>.

De esta forma a principios de la década de 1920 comenzó la construcción de los sanatorios para tuberculosos con que contó la ciudad de Córdoba hasta mediados del siglo XX. Si bien, el Estado, en el caso de Sanatorio “Tránsito Cáceres de Allende” llevó a cabo la construcción del edificio, la dirección y el mantenimiento quedaron en manos de la Sociedad del mismo nombre. En el caso del Sanatorio Nuestra Señora de la Misericordia el Estado actuó otorgando subsidios, pero la construcción fue llevada a cabo por la misma sociedad. No obstante, ambas instituciones, por el poder político y social de las mujeres que las dirigían, recibieron el respaldo en dinero del Estado provincial y nacional a lo largo de su historia. Junto a esos Sanatorios se instaló el hospital Rawson, dependiente de la Municipalidad de Córdoba que contaba con dos pabellones para enfermos de tuberculosis y un dispensario.

Si bien ambas asociaciones agruparon a los más granados de las mujeres de la sociedad cordobesa, el hecho antes citado y las disputas por el prestigio, posible generador de recursos monetarios mediante las donaciones marcaron la ruptura entre ambas organizaciones. Esa rivalidad se extendió a lo largo del tiempo reflejándose en conflictos que tuvieron como epicentro la instalación del Instituto de Tisiología, como veremos más adelante.

### **Los primeros momentos en la formación de la tisiología**

Según Sayago, con el nacimiento del Dispensario para tuberculosos, que había sido construido con el Sanatorio por la Asociación Tránsito Cáceres de Allende como complemento de atención de carácter ambulatorio, se dio comienzo también

a la primera institución de enseñanza e investigación en tisiología. Este tipo de enseñanza se basaba en la práctica con pacientes sin el aval de la universidad ya que la especialidad como tal no existía y el estudio de la tuberculosis se circunscribía a algunos puntos del programa de la cátedra de epidemiología<sup>11</sup>.

En 1921 ya en las instalaciones del Sanatorio Tránsito Cáceres de Allende Gumersindo Sayago dictó, en el marco de la docencia libre, un curso para estudiantes de la Universidad sobre tuberculosis<sup>11</sup>. Esta no sería una única experiencia, según relata el mismo autor, en los años veinte llegarían a Córdoba para realizar cursos las principales figuras de la tisiología europea, en este caso cursos de carácter de postgrado, entre estas figuras se encontraban: León Bernard, Emile Sergeant, Geogre Küss, Humberto Carpi, F. Sauerbruch y Luis Sayé; todos médicos especialistas en tuberculosis pertenecientes a países de Europa Occidental<sup>11</sup>.

En 1926 el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas autorizó al Dr. Gumersindo Sayago, a la sazón médico Suplente de la cátedra de epidemiología, para dictar un curso de tisiología “para médicos y alumnos del sexto año durante la primera quincena de Julio”, se fijaba en \$ 20 pesos la inscripción para médicos y \$ 5 para estudiantes. Se trató del primer curso de postgrado en la especialidad dictado en la ciudad de Córdoba y en el país<sup>11</sup>. Estas clases de especialización en tisiología se repitieron a lo largo de todos los años con la asistencia de médicos no sólo de Córdoba sino también de todo el país.

En 1930 se realizó un curso de perfeccionamiento en tisiología llevado a cabo en el ámbito del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, dirigido por Gumersindo Sayago y con la colaboración de profesores de Buenos Aires y Uruguay, y al que asistieron médicos de varias provincias de la Argentina: este curso fue auspiciado por el rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba<sup>12</sup>. A pesar de estos avances la enseñanza universitaria de la tisiología continuó dependiendo de cátedras conexas como la de epidemiología.

En esos años, a fines de la década del veinte, la Facultad de Medicina comenzó a manifestar la voluntad de concretar la formación de un Instituto de Tisiología. En 1927 el Dr. Arata, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, envió una nota a las autoridades y profesores de la facultad invitando a conformar una comisión con destino a la creación de un Instituto Experimental de la Tuberculosis<sup>13</sup>. En ese mismo momento, la comisión de enseñanza del Consejo Directivo de la Fa-

cultad aconsejó aprobar un proyecto para la creación de un Instituto de Tisiología presentado por los Doctores Galíndez y Pizarro, y solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba los fondos necesarios para su concreción. En el acta de referencia la comisión agradeció al Dr. Ramón Brandán, a la sazón director del Hospital "Tránsito Cáceres de Allende" y consiliario de la Universidad, por el ofrecimiento de las instalaciones del Hospital que él dirigía.

En la sesión del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba del 5 de diciembre del año 1928 la comisión de presupuesto y cuentas trató el tema de la constitución del Instituto de Tisiología y aconsejó autorizar al Decano de la Facultad de Ciencias Médicas para que realizara las gestiones a fin de crear el Instituto y celebrara un convenio con alguna de las Asociaciones que dirigían los hospitales de la ciudad de Córdoba "a fin de que el mismo, como anexo de la docencia y dependiente de esta facultad funcione en alguno de los hospitales especializados que sostienen aquellas sociedades"<sup>14</sup>.

Sin embargo, el primer Golpe de Estado llevado a cabo en contra del gobierno del Presidente Hipólito Yrigoyen en septiembre de 1930 desarticuló el desarrollo democrático de las universidades. El gobierno de facto intervino los centros académicos generando un fuerte retroceso en la enseñanza e investigación que había comenzado a desarrollarse en las universidades, de esta forma el proyecto de creación de un instituto de investigación y docencia en tuberculosis quedó olvidado.

No obstante ese hecho, se puede apreciar que existió en la Facultad de Ciencias Médicas y en la Universidad de Córdoba, la voluntad política de la creación de un instituto de investigación y docencia sobre la tuberculosis. Estas iniciativas llevaron a las organizaciones de beneficencia a generar estrategias a fin de que el instituto funcionara en el ámbito de los hospitales que ellas dirigían; en tal sentido la Sociedad Tránsito Cáceres de Allende parece haber sido la más activa: mediante las vinculaciones que tenía Ramón Brandán, director del hospital y al mismo tiempo Profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, asociado a la influencia de muchos médicos que trabajaban en el sanatorio y la universidad logró imponer el nombre del Hospital Tránsito Cáceres de Allende en las diferentes instancias de las instituciones universitarias para la instalación del instituto en la estructura hospitalaria que la sociedad dirigía.

### La consolidación de la enseñanza de la tisiología

En 1933, cuando comenzó a regularizarse nuevamente la universidad con la vuelta a una democracia ficticia pero que permitía cierta autonomía a las universidades, el Consejo Superior sancionó un proyecto elaborado por el Rector Sofanor Novillo Corvalán y por el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, el Dr. Ramón Pizarro, para la constitución de un Instituto de Tisiología<sup>15</sup>.

A pesar de que el proyecto del Instituto se llevó a cabo, quedaba pendiente la cuestión sobre el lugar donde debía ser instalado. En ese sentido las instituciones que dirigían los sanatorios para tuberculosos enviaron notas a fin de ofrecer sus instalaciones. Es importante realizar un análisis de la nota que remitió al Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, el Director del Hospital Tránsito Cáceres de Allende Dr. Ramón Brandán, solicitando se ubicara en dicho hospital el instituto recientemente creado.

En este escrito Brandán omitió a la sociedad de Beneficencia y el Hospital Misericordia: ***La Universidad de Córdoba y la Facultad de medicina está llamada a ser el centro principal de los estudios sobre tuberculosis dada en primer lugar su situación geográfica en la más importante estación climática de la República y de la existencia con vida propia y honrosa tradición de nuestro medio, de institutos particulares, dedicados con éxito a la lucha antituberculosa, como la sociedad Tránsito Cáceres de Allende y centro científicos dedicados al progreso como nuestra Sociedad de Tisiología***<sup>16</sup>.

Justamente el autor ignoró al Hospital Misericordia y mencionaba la Sociedad de Tisiología que no era un centro de investigación sino una institución donde se reunían los médicos dedicados a esa especialidad. La negación de uno de los hospitales permite apreciar un conflicto entre las sociedades que disputaban la instalación en sus ámbitos de una institución de enseñanza y la investigación en tisiología.

Cabe consignar que la ubicación del Instituto constituía para las sociedades y los médicos que ejercían en los diversos hospitales un lugar de prestigio desde donde imponer la autoridad científica. La designación por parte de Brandán del Hospital Tránsito Cáceres de Allende y la Sociedad de Tisiología de Córdoba como instituciones de existencia tradicional revela la jerarquización de estas instituciones sobre las otras (Sanatorio de Nuestra Señora de la Misericordia), jerarquización que contaba con la anuencia de los

médicos que trabajaban en la primera de esas instituciones y tenían lazos con la segunda. La formación de un instituto sería, de esta forma, utilizado por los tisiólogos de estas instituciones como un elemento generador de prestigio. De esta forma, la formación de instituciones de enseñanza e investigación en tisiología estaba fuertemente sesgada por cuestiones que hacían a las políticas no tanto universitarias sino de las asociaciones de beneficencia y la de los mismos tisiólogos que tenían fuertes lazos con aquellas.

Consideramos que la ubicación del instituto de tisiología en el Hospital Tránsito Cáceres de Allende era parte de un proyecto más general de cierto sector de la tisiología cordobesa de desarrollar los conocimientos e institucionalizar la práctica a través de la conversión de este centro en un punto de referencia en la Argentina.

La influencia de Brandán parece haber tenido éxito pues en 1933 la Universidad de Córdoba firmó un contrato con la Sociedad Tránsito Cáceres de Allende para que se emplazara en los terrenos del Hospital del mismo nombre un instituto de tisiología. En ese mismo año comenzó a funcionar y se llamó a concurso para proveer de un director.

Quien asumió por concurso la Dirección del Instituto de Tisiología fue Gumersindo Sayago, que con el tiempo fue considerado uno de los tisiólogos más importantes de América Latina, creando técnicas quirúrgicas mencionadas en manuales de cirugía pulmonar junto a otros tisiólogos europeos como Sauerbruch, Alexander, Semb, Graf<sup>18</sup>. Sayago llegó a ser en la década de 1940 presidente de la Unión Latinoamericana de Lucha en contra de la tuberculosis.

El prestigio ganado por este dirigente de la Reforma Universitaria de 1918 se basó en la elaboración de una importante bibliografía acerca de diversos temas sobre los factores determinantes del desarrollo de la tuberculosis, los medios para curarla, así como de técnicas quirúrgicas y, por otro lado, la construcción de relaciones con los centros de investigación en tisiología: en su primer viaje a Europa fue nombrado integrante de la Academia Real de Medicina de España; en 1933 fue nombrado Académico del Instituto de Tisiología de Hamburgo. Estas relaciones además se incrementaron con vínculos con los tisiólogos más famosos de América Latina y de Europa cuyos lazos le permitieron ser percibido como una autoridad en la materia. Ese prestigio y autoridad forjaron a través de la cátedra y el Instituto un grupo de tisiólogos que se conformó en torno de él con sentido de cuerpo.

La dirección del Instituto de Tisiología le permitió a Sayago, profundizar los lazos con otros centros de estudios sobre tuberculosis de América Latina y Europa a través del envío de sus discípulos que se perfeccionaron en esos lugares. Un ejemplo de ello fueron las becas que recibieron González Warcalde, quien se especializó en el Instituto de Anatomía Patológica de Düsseldorf y de Schwartz en el Instituto Pasteur de París<sup>11</sup>. Por otro lado el Instituto recibió becarios de otros países de América Latina: entre los médicos que pasaron por el Instituto de Tisiología se puede mencionar a Carlos Nogués de Paraguay, Luis Cano Gironda de Perú y Salvador Días y César Bohórquez Vial de Chile. Las becas para la estadía de estos médicos eran pagadas por la universidad de Córdoba. A su vez, en el Instituto el mismo director llevó a cabo cursos de perfeccionamiento para graduados donde intervenían personal de la cátedra, implementada posteriormente, y médicos titulares y honorarios de los servicios clínicos del Instituto<sup>11</sup>.

Otro de los factores que definieron la Escuela de Tisiología y la consecuente especialización fue la publicación de la producción científica en diversos medios nacionales y extranjeros. A estos se agregó la publicación de una revista perteneciente al Instituto de Tisiología denominado **Temas de tisiología** donde publicaron artículos, casi exclusivamente, el Director de Instituto y sus discípulos. Este fue un elemento de enseñanza pues **Cada año se reúnen en un volumen las lecciones que profesan los cursos de perfeccionamiento, las que se han difundido y alcanzado un gran prestigio con el nombre de "Tisiología"**<sup>11</sup>.

En ese sentido es importante señalar que todos estos "beneficios académicos" fueron gozados exclusivamente por una parte de los médicos que actuaron en el ámbito de la tisiología, aquellos que ejercieron su labor profesional en el ámbito del Hospital Tránsito Cáceres de Allende y el Instituto de Tisiología, bajo la dirección de Sayago y que además se agruparon en la Asociación Tisiológica de Córdoba. Prueba de ello es el número importante de artículos publicados en **Temas de tisiología** y que fueron presentados en las Sesiones científicas de aquella.

En 1934 se elaboró un nuevo plan de estudios en la carrera de medicina, en este nuevo plan se agregó la novel materia tisiología para el sexto año. Sin embargo recién en 1937 se llevó a cabo el concurso para profesor titular de la cátedra y comenzó el dictado de la misma. Mientras tanto el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas dispuso que "los profesores suplentes de clí-

nica epidemiológica son a la vez profesores suplentes de tisiología”<sup>18</sup>. Entre éstos se encontraba, siendo el más antiguo, Gumersindo Sayago.

En el año 1937 se sustanció el concurso de la cátedra de tisiología presentándose tres de los médicos que trabajaban en el Sanatorio Tránsito Cáceres de Allende: Tomás de Villafañe Lastra, Gumersindo Sayago y Antonio Sánchez Leite, aunque éste último también lo hacía en el Hospital Misericordia. Por unanimidad el tribunal designó al segundo de los médicos mencionados como titular de la cátedra.

Durante los años treinta el grupo conformado por médicos formados y que se desempeñaron en el ámbito del Dispensario y del Hospital Tránsito Cáceres de Allende ocuparon las direcciones de la mayoría de las instituciones dedicadas a la lucha contra la tuberculosis y en el plano académico en la cátedra y el Instituto. Esta hegemonía, les permitía y era el resultado, como veíamos anteriormente de la inserción en ámbitos académicos lo que le generaba un reconocimiento y prestigio de importancia fundamental para la creación y recreación de la especialidad. Este prestigio era transferido al Hospital Tránsito Cáceres de Allende que se conformaba, a partir de las palabras del Decano de la Facultad de Ciencias Médicas en “un ejemplo en el panorama médico del país”<sup>19</sup>.

El renombre del que era objeto este grupo se acentuaba también con los cursos de perfeccionamiento, dependientes de la Facultad de Ciencias Médicas que se dictaban en el Hospital Tránsito Cáceres de Allende y al que eran invitados profesores de varios países de América Latina y de Europa<sup>19</sup>.

### Ruptura del orden institucional y decadencia de la tisiología

Sin embargo los acontecimientos políticos en Argentina generaron una ruptura en este sector que hegemonizó la tisiología en sus fases académicas, científicas y prácticas. En 1943 se produjo el segundo golpe de Estado. Como consecuencia del quiebre institucional y la intervención en las universidades argentinas por parte del gobierno de facto, Gumersindo Sayago fue exonerado de la Universidad por suscribir una solicitada en los diarios en contra del golpe militar en la que figuraban los principales científicos argentinos, por lo tanto fue separado de la dirección de la cátedra de Tisiología y del Instituto que dirigía. Al mismo tiempo todos sus colaboradores renuncia-

ron a sus cargos en solidaridad con él. Este episodio marcó la ruptura de la hegemonía que, en el ámbito de la enseñanza y la práctica de la tisiología, poseía el grupo formado en el ámbito del Hospital Tránsito Cáceres de Allende a través de la ocupación de cargos directivos en las diferentes instituciones que constituían el entramado de la lucha contra la tuberculosis en la ciudad y la provincia de Córdoba. Junto a él renunciaron gran parte de los médicos que trabajaban en las diferentes secciones del Instituto y que a su vez ocupaban cargos en el Hospital T. C de Allende y en la cátedra de tisiología<sup>20</sup>.

Sin embargo hacia principios de 1945 el poder militar comenzó a debilitarse y a generar cambios en las universidades. Los científicos que fueron cesanteados pudieron volver a sus lugares de trabajo y las universidades se normalizaron. En ese contexto, Gumersindo Sayago fue repuesto en su cargo por los decretos del Poder Ejecutivo Nacional N° 3157 y 4826<sup>21</sup>, sin embargo, el tisiólogo aspiraba a que todos aquellos que habían renunciado en solidaridad con su persona fueran restablecidos en los diferentes cargos dentro de la Cátedra y el Instituto de Tisiología. En una carta que enviaba al Rector de la Universidad exponía el 15 de septiembre de 1945: ***Por ello al informar hoy al señor Rector que he decidido hacer efectiva mi reincorporación a la Cátedra y dirección del Instituto, me permito manifestarle a la vez, que tan luego el señor Rector me comunique que todos los colaboradores que me acompañaron han sido también reincorporados a sus respectivos cargos, tendré de nuevo la satisfacción de reiniciar mis actividades en la Cátedra y en el Instituto***<sup>22</sup>.

La solicitud del Dr. Gumersindo Sarago fue inmediatamente canalizada por la Universidad de Córdoba que envió una nota a la Comisión Directiva de la Asociación Tránsito Cáceres de Allende en la cual planteaba las causas por las cuáles el Dr. Sayago había sido cesanteadado y justificaba las renuncias que muchos de sus colaboradores habían presentado tanto en el Instituto, cátedra como en el Hospital, solicitando a su vez, el reintegro de todos los colaboradores que habían renunciado: ***Me es grato dirigirme a la señora Presidenta para interesarme muy especialmente por que la Institución de su digna presidencia considere, ante la conveniencia para el Instituto y para la cátedra la posibilidad de restituir a los médicos a los cargos que ocupaban [...] a fin de hacer posible a la mayor brevedad posible la reintegración del doctor Sayago a sus tareas del instituto***<sup>23</sup>.

Estos cambios de personal no eran bien recibidos por la Sociedad Tránsito Cáceres de Allen-

de Pro tuberculosos, que administraba el hospital del mismo nombre y que obviamente tenía una fuerte influencia sobre la dirección del Hospital y el Instituto. El Consejo Directivo de la Sociedad envió una nota fechada un día antes, el 14 de septiembre de 1945, en la cual hacía referencia a la conversación sostenida por la directora de dicha entidad, Aurelia López de Fernández, el rector de la Universidad, ingeniero Rodolfo Martínez y el Dr. Sayago. En esa carta se oponía al reintegro en sus funciones de Sayago y sus colaboradores sin que se realizara antes una reforma en las funciones que debía cumplir tanto el director del instituto como de los médicos que dependieran de él y los médicos propios del sanatorio que dirigían. No obstante, en esa nota, se hacían algunas apreciaciones que dan a entender que existían otros elementos de juicio por los cuales las señoras de la beneficencia se oponían al reintegro tanto de Sayago como de sus colaboradores, entre ellas se encontraban la recriminación por la renuncia de los médicos que se fueron con Sayago: “[...] el olvido consciente que de nuestros ideales y de nuestros esfuerzos en pro de su propia formación profesional hicieron nuestros médicos”<sup>24</sup>. También recordaban las protestas de algunos médicos en momentos que era reemplazado Sayago por otro director, el 6 de noviembre de 1943<sup>24</sup>.

El análisis de las notas que intercambiaron las dos entidades nos permite entender que era la comisión directiva la que pretendió extender los plazos por largo tiempo de manera que se impidiera la reincorporación de Sayago aunque con ésta medida se pusiera en riesgo la vigencia del contrato que había fijado el Instituto de Tisiología en el Hospital Tránsito Cáceres de Allende. Esta conducta sólo puede ser entendida como una decisión política de la Sociedad de Beneficencia que se acercaba al gobierno provincial y el nacional de los cuáles el Dr. Sayago era un vehemente opositor. No debemos olvidar de que en estos momentos se desarrolló la campaña electoral que derivaría en las elecciones por las cuales el Laborismo, luego el Peronismo, llegó al gobierno nacional y provincial. Dicho proceso estuvo enmarcado en una fuerte antinomia entre el partido conformado por Perón y la Unión Democrática de la cual Sayago era un militante ferviente. En tanto la Iglesia, que tuvo una fuerte influencia sobre la Sociedad de Beneficencia y los sectores conservadores católicos, apoyó al partido Laborista<sup>25</sup>. De esta forma el conflicto estuvo cruzado por la campaña política y con un fuerte cuño ideológico.

Estas tensiones derivaron en un conflicto de envergadura entre la Sociedad Tránsito Cáceres de Allende y la Universidad de Córdoba, conflicto que si bien en un principio se reflejó en las notas que se enviaron una y otra institución, culminó con la intervención de la policía de la provincia cuando el Vicedecano de la Facultad de Ciencias Médicas trató de reponer en sus funciones al director del Instituto en el ámbito del Hospital Tránsito Cáceres de Allende el día 30 de enero de 1946.

La prohibición del ingreso de Sayago al Instituto de Tisiología desencadenó el previsible final del conflicto que terminó con la ruptura por parte de la Universidad del contrato por el cual el Instituto funcionaría en el Sanatorio Tránsito Cáceres de Allende. En efecto, el 12 de febrero de 1946 una comisión especial del Consejo Superior de la Universidad trató el tema y declaró caduco el convenio de 1933 por el cual se instalaba el Instituto en terrenos de la sociedad de beneficencia, solicitó a un juez federal *su intervención para que ordene se dé la posesión del instituto de Tisiología al señor Director titular doctor Gumersindo Sayago por el plazo mínimo de tres meses [...] a los fines de la realización total de la separación y nombrar una comisión integrada por el “Decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Juan Martín Allende y Gumersindo Sayago para que proyecten la readaptación, modificación, o nueva estructuración del Instituto de Tisiología”*<sup>26</sup>.

Este nuevo conflicto repercutió sobre la enseñanza de la tisiología tanto dentro de la cátedra como en el mismo Instituto, dificultad que se acentuó cuando Gumersindo Sayago fue separado de la Cátedra de Tisiología en 1948, como consecuencia de las intervenciones del gobierno peronista en el ámbito de las universidades de la Argentina y reemplazado por un director y un grupo de tisiólogos más afín con las políticas y la ideología no sólo de la institución donde servirán sino también con el peronismo en el poder.

A partir de ésta ruptura se pueden apreciar en el campo de la enseñanza en tisiología un reemplazo de docentes e investigadores tanto en la cátedra como en el instituto. El factor político generó una transformación de envergadura ya que los médicos que actuaron en el ámbito del Hospital Tránsito Cáceres de Allende y en el Instituto de Tisiología, luego de la expulsión de Sayago y su grupo, lo hicieron también en el ámbito de la cátedra de Tisiología de la Universidad Nacional de Córdoba. Entre los principales referentes de este sector de la tisiología podemos mencionar a José Verna, director del Instituto y



de la cátedra, Santos Sarmiento que también era miembro de la cátedra y que actuara como médico en Cosquín, Carlos Sonzini Astudillo, etc.

El grupo liderado por Gumersindo Sayago, exonerado de la esfera universitaria actuó desde el ámbito del "Centro de Asistencia Médico y Social de la tuberculosis", que según Babini era un dispensario gratuito que se sostenía con el aporte de los propios médicos que trabajaban en sus instalaciones<sup>27</sup> y desde el de la Sociedad de Tisiología de Córdoba desde donde se siguieron impartiendo cursos de especialización en la disciplina.

Consideramos que la creación del primero de estos centros por parte del grupo liderado por Sayago y su perduración dentro de la Sociedad de Tisiología de Córdoba tuvo como finalidad la conformación de una institución que no sólo agrupara a los tisiólogos cordobeses que quedaron afuera de la cátedra de tisiología y del instituto del mismo nombre, sino también que sirviera como base para continuar acrecentando el prestigio del que había gozado hasta el momento y además disputarle la autoridad académica al grupo conformado en el Hospital Tránsito Cáceres de Allende. No es una casualidad que éste Centro de Asistencia al tuberculoso desarrollara sus actividades hasta 1955, momento en que Gumersindo Sayago asumió nuevamente la dirección del la Cátedra e Instituto de Tisiología y que sirviera como base para la publicación de la revista *Temas de tisiología*.

La conformación de estos grupos, la monopolización de su actividad dentro del ámbito de diferentes instituciones y las disputas académicas se pueden apreciar en la edición de las revista *Temas de tisiología*, título que era compartido y disputado por el grupo del hospital T. C. de Allende y el reunido en torno al "Centro de Asistencia Médico Social de la tuberculosis". La revista editada por el segundo de estos grupos tuvo cierta continuidad entre 1946 y 1955, de todos modos su aparición era esporádica, creemos que esta discontinuidad tenía como causa fundamental la escasez de fondos para llevar a cabo las diferentes ediciones. Ello contrasta con la edición que se llevó a cabo desde el nuevo grupo del Sanatorio Tránsito Cáceres de Allende, en la cual la Sociedad de Beneficencia era la principal financiadora de la revista. Esta última publicación apareció en 1949 y en el prólogo, quien era el Director del Instituto y la Cátedra de Tisiología, José Verna, no dejó lugar a dudas sobre quienes escribirían en la publicación: [...] **representa el esfuerzo y el afán de superación de jóvenes profesionales que forman el cuerpo técnico del Instituto de Ti-**

**siología y Hospital Tránsito Cáceres de Allende. Desde hoy, entonces, estas páginas serán la tribuna desde la cual esa pléyade de estudiosos expondrá el resultado de sus inquietudes científicas**<sup>28</sup>. Al igual que aquella revista que era editada en 1933 por primera vez, éste era un órgano que no se extendería a toda la tisiología cordobesa.

Al comparar ambas publicaciones se puede apreciar las diferencias en términos de prestigio, vinculaciones con académicos y de investigación nacionales e internacionales entre ambos grupos. Mientras el sector vinculado al "Centro de Asistencia Médico Social de la tuberculosis" publicó trabajos realizados por los médicos pertenecientes a ese centro presentados en eventos internacionales y en eventos nacionales, en la revista editada por el grupo del Hospital Tránsito Cáceres de Allende aparecieron trabajos especialmente vinculados a la cátedra e Instituto de Tisiología, algunos artículos presentados en eventos nacionales y de médicos y profesores de otras Universidades de la Argentina, sin embargo los escritos demuestran una escasa vinculación con organizaciones internacionales como el que indicaba el grupo liderando por Sayago.

Estas disputas tuvieron su fin en momentos en que se dio un nuevo vuelco en la política argentina. Al producirse la Revolución Libertadora, que derrivó al peronismo en el poder, en 1955, comenzó un nuevo cambio y posterior normalización de las universidades argentinas y nuevamente Gumersindo Sayago fue puesto en el cargo que había ganado por concurso en 1933.

## A modo de conclusión

La conformación de la tisiología como práctica y especialidad médica a través de la enseñanza en la Universidad de Córdoba, si bien tuvo características singulares y aceleradas que la diferencian de las conformaciones de otras prácticas en la ciudad de Córdoba<sup>29</sup> y de la formación de la tisiología en otras partes del país, también estuvo influida por conflictos de carácter político. Estos eran frutos de la formación de grupos que trataban de monopolizar la enseñanza y la práctica tisiológica.

Sin bien la enseñanza en tisiología nació sin cobertura de carácter institucional académico, muy pronto se logró la formación de instituciones que, cátedra e instituto, permitieron insertar esta actividad en el ámbito universitario. Sin embargo esta inserción se dio, por lo menos en términos del Instituto de Tisiología, con una fuerte influencia de un sector de los tisiólogos y de una

de las sociedades de beneficencia a fin de lograr la instalación de aquel en su establecimiento.

Así las instituciones de enseñanza universitaria como la cátedra y el Instituto de fisiología se fueron generando a partir de la interacción de las sociedades de beneficencia con los primeros fisiólogos. Estas instituciones fueron disputadas como factores de prestigio desde donde los primeros fisiólogos impondrían sus criterios académicos y sus posiciones respecto a la disciplina. No obstante este crecimiento de la fisiología, la diversidad de actores que intervinieron con sus intereses políticos, económicos y sociales generaron una ruptura cuando el factor político partidario ingresó en este campo.

En efecto, el factor político fue un elemento de conflicto ya que luego de que Sayago y su grupo fueran expulsados de la Universidad y preten-

dieron volver a ejercer sus cargos académicos, la Sociedad Tránsito Cáceres de Allende, que había comenzado a virar sus intereses políticos hacia el nuevo régimen que se estaba formando, intentó imponer sus criterios lo que derivó en una ruptura entre la Universidad y la Asociación.

A esto debemos agregar también otro factor de carácter político estatal. Con la intervención peronista a las universidades, en el caso de la fisiología, aquella se definió por un grupo afín a la ideología del régimen dominante lo que llevó a que, los académicos expulsados formaran una institución privada y se congregaran en el ámbito de la Sociedad de Fisiología de Córdoba donde continuaron disputando la hegemonía académica hasta la conformación de un nuevo orden político como consecuencia del golpe de estado de 1955.

## Referencias

1. Carbonetti A. *Enfermedad y sociedad. La tuberculosis en la ciudad de Córdoba, 1906-1947*. Córdoba: EMC; 1999.
2. Armus D. Consenso, conflicto y liderazgo en la lucha contra la tuberculosis. Buenos Aires 1870-1950. En: Suriano Juan, organizador. *La cuestión social en la Argentina 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena; 2000.
3. Carbonetti A. Estado y tuberculosis en el pensamiento tisiológico cordobés. Las miradas de Juan Cafferatta y Gumersindo Sayago. *Rev. Estudios* 2004; 15.
4. Bourdie P. *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva Visión; 2000.
5. Carbonetti A. La Construcción del poder médico en el marco de la formación del Estado Nacional y la reestructuración de los Estados Provinciales. El caso de Córdoba. 1869/1914. In: *Separata de III Jornadas de Historia de Córdoba*. Córdoba; 1997.
6. Armus D, Belmartino S. Enfermedades, médicos y cultura higiénica. In: Cataruzza A, organizador. *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930- 1943)*. Colección Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana; 2003.
7. Archivos de Gobierno de la Provincia de Córdoba. Tomo 3 Solicitudes Diversas 1916 Folio 95.
8. Archivos de Gobierno de la Provincia de Córdoba. Tomo13 Solicitudes diversas 1917 (2).
9. Boixadós MC. *Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895. Elite urbanizadora, infraestructura, doblamiento*. Córdoba: Ferreyra; 2000.
10. Archivos de Gobierno de la Provincia de Córdoba. Tomo 20 Denuncias políticas, Personerías Jurídicas. Folio 690-699.
11. Sayago G. Instituto de Tisiología. *Revista de la Universidad de Córdoba* 1939; 5:3-25.
12. Archivo Histórico de la Universidad de Córdoba. *Actas del Honorable Consejo Superior*. U.N.C. Tomo único, 11/IV/1933 -12/XII/1934 f 69.
13. Archivo de la Facultad de Ciencias Médicas. *Actas de la Comisión Directiva*. 1927 folio 121.
14. Archivo Histórico de la Universidad de Córdoba. *Actas del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba*. Sesión del 5 de diciembre de 1928. Tomo único 23/VII/1925 - 17/VII/1929 f 247.
15. Archivo Histórico de la Universidad de Córdoba. *Actas del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba*. Tomo Único 11/IV-1933, 12/XII-1934 folio 82.
16. Archivo Histórico de la Universidad de Córdoba. *Actas del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba*. Sesión del 23 de Agosto de 1933 Tomo único 11/IV/1933 - 12/XII/1934 f 68-69.
17. Christian F, Ottolenghi C, Raffo JM, Von Grolman G. *Técnica quirúrgica*. Buenos Aires: El Ateneo; 1946. p. 255-291.
18. Archivo de la Facultad de Ciencias Médicas. 1934 Resolución 82 Folio 79.
19. Archivo de la Facultad de Ciencias Médicas. *Memo-ria del Decanato de la Facultad de Ciencia Médicas 1936-1940* c-161 s/f.
20. La Voz del Interior, 5 de noviembre de 1943.
21. Archivo Histórico de la Universidad de Córdoba. Documentos varios 1944-1947. Libro 254 folio 310.
22. Archivo Histórico de la Universidad de Córdoba. Documentos varios 1944-1947. Libro 254 folio 294.
23. Archivo Histórico de la Universidad de Córdoba. Documentos varios 1944-1947. Libro 254 folio 295.
24. Archivo Histórico de la Universidad de Córdoba. Documentos varios 1944-1947. Libro 254 folio 297.
25. Tcach Cesar. *Sabatinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*. Buenos Aires: Sudamericana; 1991.
26. Archivo Histórico de la Universidad de Córdoba. Documentos varios 1944-1947. Libro 254 folio 335.
27. Babini D. Mis primeros 60 años con el tórax. *Experiencias médicas* 15(3):207.
28. Verna J. Prólogo. In: *Temas de tisiología*. Hospital Tránsito Cáceres de Allende/Instituto y Cátedra de Tisiología. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba; 1949. p. 1
29. Eraso Y. Ni parteras, ni médicos: obstetras. Especialización médicas y medicalización del parto en la primera mitad del siglo XX. *Anuario de la Escuela de Historia* 2001; 1.

Artigo apresentado em 10/09/2007

Aprovado em 17/12/2007

Versão final apresentada em 04/04/2008

